

COMPANÍA CONSTRUCTORA DAVIS BROTHER CIA. LTDA.
CONSTRUCTORA
Yacuambi - Zamora - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA DAVIS BROTHER CIA. LTDA

En el cantón Yacuambi al primer día del mes de abril del año dos mil diecinueve a las 8H30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle 10 de marzo, Provincia Zamora Chinchipe, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria los socios de la Compañía, siendo ellos: Sr. Saca Minga Dario Virgilio en representación de la Compañía Constructora Davis Brother Cia. Ltda., propietario de 300 participaciones y Sr. Lauro Vicente Gualán, propietario de 150 participaciones de U.S: 1,00 cada una, los mismo que representan el 100% del capital social, esto es CUATROCIENTOS CINCUENTA,00/100 DOLAES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S. 450,00). Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los socios deciden de manera unánime nombrar como Secretario Ad-Hoc, al Sr. Lauro Vicente Gualán Gualán. Por medio de Secretaria se pone en consideración de los socios los puntos del orden del día:

- 1.- Contratación Auditoria a los estados financieros por el año 2018
- 2.- Aprobación de Balances del año 2018.

Inmediatamente pasan a tratar el primer punto del orden: El Señor Dario Saca Minga representante legal de COMPAÑÍA DAVIS BROTHER CIA. LTDA. Hace conocer que ha procedido a contratar la Auditoría al profesional Dr. Fabián Valarezo Cueva AUDITOR EXTERNO CALIF.RENAE 989 por ser la mejor oferta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Señor Secretario da lectura al segundo punto del orden del día.- Aprobación de Balances por el año 2018. Hace uso de la palabra el Sr. Dario Virgilio Saca Minga Gerente General de la Compañía, quien a su vez expone a los socios el balance e informe de labores del año 2018, el cual es aprobado de manera unánime por parte de los presentes.- Así mismo de manera unánime facultan al gerente para que esta información financiera se presente ante el Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.- Al no existir otro punto a ser tratado, por Secretaria se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a los accionistas, siendo las 10H00 se levanta la junta, firmando para constancia de todo lo aquí acordado los socios en unidad de acto.


Sr. Dario Virgilio Saca Minga
GERENTE


Sr. Lauro Vicente Gualán Gualán
SECRETARIO Ad-Hoc